

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 8'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 11 de Enero de 1895

### LA PIRÁMIDE

En el pueblo español corre desde antiguo, como verídico y exacto, aquello de «no hay peor cuña que la de la misma madera.» Y en verdad, el tal proverbio no deja de ser bastante filosófico y de realizarse con alguna frecuencia.

Sin ir más lejos, en estos mismos días ha publicado nuestro estimado colega *El Aralar*, cierto sabroso artículo, que á los carlistas les habrá parecido poco agradable, por ser una demostración completa del antedicho proverbio, y porque algunas apreciaciones de *El Aralar* son tan amargas como indudables.

Como esos cuasi-integros que constituyen el grupo político representado por *El Aralar* conocen muy de cerca á los carlistas, puesto que, en su mayoría, proceden de las antiguas huestes de D. Carlos, saben perfectamente cuales son los puntos flacos de este partido, y lo retratan de cuerpo entero en estos párrafos sustanciosos como ellos solos:

«Desde luego, lo primero que nota el observador, es, que la influencia del partido carlista decrece á manera que subimos desde las clases populares á las clases medias y altas; en la base de la pirámide hay mucho carlismo; en su vértice muy poco. Cuando el pueblo es el primer actor, fácil es hacerle representar papeles carlistas, sobre todo de carácter guerrero; cuando entran en escena otras clases, aunque estén saturadas de carlismo, como sucedía en los mismos compromisos de la elección última, las cosas cambian considerablemente, y la nota militar que inspira á los de abajo retrae á los de arriba. Desde este punto de vista la propaganda bélica del señor Mella y la declaración del periódico carlista de Pamplona de que aún tendremos otra guerra, «pero corta», han influido considerablemente en la derrota de los señores Ochoa y Bobadilla.

Los carlistas, en vez de meditar acerca de las causas del fracaso, se satisfacen en achacarlas á faltas de disciplina y cohesión, á imposiciones de los entusiastas y debilidades de los prudentes, á desfallecimientos del principio de autoridad. Los puntos verdaderos de meditación ni siquiera por encima los examinan.

Hoy el partido carlista no responde á ninguna necesidad social del momento, como ha podido responder en ciertos períodos revolucionarios donde la violencia, solo con la violencia podía acaso rechazarse eficazmente. Ahora se requiere una lucha legal en pró de la Iglesia y de los intereses sociales, y para este fin no sirve un partido que se propone un fin ilegal y á todas luces extemporáneo por lo menos: la sustitución de una dinastía por otra.»

¿Qué tal? ¿Se explican los *aralaris-tas*?

Esa idea, exactísima por cierto, de la pirámide carlista, repleta de partidarios, abajo, y exhausta ó muy deficiente de hombres, arriba, es el mejor retrato que puede hacerse del partido que pretende el «fin ilegal y á todas luces extemporáneo» de sustituir una dinastía reinante por otra dinastía pretendiente. Y si esto lo hubiéramos dicho nosotros ó en nuestro lugar otros liberales, desde luego hubieran afirmado los carlistas que nos hacía delirar nuestra pasión política ó no conocíamos bien á su partido: pero desde el momento que lo dicen los que deben y pueden

conocer perfectamente las cualidades del tronco de que proceden, como rama del mismo desgajada, no cabe alegar lo que hubiera sido dable tratándose de liberales.

Y lo peor de todo, para los carlistas, es que *El Aralar* tiene razón en el modo de apreciar la importancia del carlismo.

En forma distinta y menos ingeniosa que la de nuestro estimado colega hemos expresado nosotros la misma idea con anterioridad. No hace mucho tiempo que indicábamos como uno de los mayores defectos de que adolece el partido carlista, su imposibilidad de figurar como partido de gobierno por falta absoluta de hombres capaces para desempeñar los primeros cargos del Estado. Porque, imparcialmente juzgado el caso, es la verdad que un partido no puede aspirar á cumplir sus fines naturales con media docena de individualidades—y eso á lo sumo—verdaderamente dotadas de la altura necesaria para el gobierno de los pueblos. Recordamos perfectamente que, cuando expusimos nuestra opinion acerca de esto mismo, digimos que nos era conocida la personalidad—por cierto muy significada en Navarra—de un respetable carlista que en la intimidad de sus amigos había dicho más de una vez que le preocupaba la falta de grandes capacidades en su partido, y consideraba que, si alguna vez el carlismo alcanzaba el Poder, acabarían por gobernar con él algunos prohombres liberales más ó menos avanzados en ideas, pero dotados de las cualidades que faltaban en el partido carlista.

La pirámide que *El Aralar* nos ha presentado, existe como él la ve. El carlismo tiene su fuerza abajo, en las clases sociales menos ilustradas y menos útiles para ejercer verdadera influencia en el país. Entre la clase media, fuera de Navarra, existen muy pocos, poquísimos carlistas; y aquí, en nuestra provincia, donde los carlistas se sienten más fuertes, sucede y sucederá cada día más lo que ha ocurrido en la última elección para senadores.

No nos ciega la pasión: lealmente decimos lo que tenemos por cierto; pero si alguien quiere convencerse de la verdad evidente con que hemos afirmado lo que antecede, entreténgase, como lo hemos hecho nosotros, en clasificar, bajo el aspecto de la política, á las personas más conocidas en Navarra por su alcurnia, su posición, su ilustración ó su carrera; hágase esa clasificación incluyendo solamente en ella á las personas que ejercen profesiones para las cuales se exige título universitario ó profesional; fórmense listas de médicos, abogados, farmacéuticos, licenciados en filosofía y letras, ciencias, etc., ingenieros, arquitectos, militares, maestros, etcétera, etc., y despues váyase formando un paralelo entre los carlistas y los que no lo son: así se verá que cerca del vértice de la pirámide, se *enrarea* el carlismo. En el mismo vértice no existe.

### Publicación interesante

Como ayer dijimos, hemos recibido el

primer número de una importante publicación, dedicada á la legislación, jurisprudencia, doctrina jurídica y oratoria forense.

Por lo completa, por lo correctamente escrita y por las firmas que en sus columnas aparecen, la citada revista está llamada á tener gran aceptación entre los abogados y demás personas cuyas profesiones ó inclinación están en algún modo relacionadas con los estudios de Derecho.

*La Tribuna Forense*, que ese título tiene la citada publicación, aparece dos veces al mes: los días 1 y 16. Forma cada número de la revista un grueso cuaderno en cuarto que comprende:

1.º Un pliego, compuesto de la *Sección doctrinal*, en el que serán publicados artículos y estudios de todos los ramos del Derecho, noticias, reseñas, biografías, movimiento de personal en la Magistratura, Registradores y Notarios; biografía, resolución de consultas, etc.

2.º Un pliego de *Legislación*, con las páginas que sean necesarias, para incluir en él cuantas disposiciones legales de interés se promulguen.

3.º Los pliegos que sean necesarios para reproducir la *Jurisprudencia civil*.

4.º *Idem*, id. id. para la *Jurisprudencia de lo criminal*.

5.º *Idem*, id. id. para la de los *Registros*.

6.º *Idem*, id. id. para la *contencioso-administrativa*.

7.º *Idem*, id. id. para las *competencias suscitadas entre el Poder administrativo y el judicial*.

8.º *Idem*, id. id. para la *jurisprudencia del Tribunal Supremo de la Rota*.

9.º Uno ó dos pliegos, con los mejores discursos forenses que se promulguen en los Tribunales de España, tomados taquígraficamente, no solo de los abogados, sino del Ministerio fiscal, y tanto en materia civil y criminal, como en asuntos contenciosos y en los que competen al Tribunal de la Rota.

Y 10.º El retrato de un juez ó magistrado, y el de los letrados cuyos discursos se produzcan.

Estas diferentes secciones de la Revista llevarán numeración separada, á fin de que formen tomos independientes cada año. Los índices se repartirán en fin de año.

Por nuestra parte, aunque no tenemos el gusto de conocer al director de esa publicación, no dudamos en recomendarla á nuestros lectores como obra científica y práctica de interés verdadero.

### ENTRADA DE AÑO

Merece ser leído con atención el siguiente artículo publicado por nuestro estimado colega *El Globo*.

En este escrito pueden aprender á ser imparciales muchos á quienes ciega la oposición.

«Al terminar el 1894, una brisa de bienestar y de esperanza parece crear en el campo de observación del que sigue la marcha económica y financiera de nuestro país. En efecto, no solamente han pasado los terrores casi milenarios de años, anteriores, sino que también se han dejado oír optimismos halagadores y se han formulado profecías lisonjeras.

Conviene depurar lo que en esto haya de cierto.

Por de pronto, la más somera observación basta para convencernos de que no experimentamos hondos sacudimientos ni sobresaltos de ningún orden. En el político domina un amplio y expansivo espíritu que aleja los temores de una conmoción violenta que ha puesto á los mismos revolucionarios á dos dedos de convertirse en meros discutiadores de la conveniencia ó inconveniencia de la revolución.

En el orden económico están bien marcadas las comunes aspiraciones á rehacer nuestro crédito por medio del trabajo, á fo-

mentar nuestra producción y nuestro comercio, etc.

En el financiero la calma y la firmeza, los especuladores que encuentran ambiente apropiado en las épocas de agitación, se han convertido en pacíficos rentistas que de cuando en cuando ensayan canjes ó arbitrajes que les aumenten el interés del capital.

Y hasta en el orden social, modificadas en mucho nuestras costumbres y propensiones, casi nadie trata de seguir la carrera de estatua, como decía un hombre ilustre que llegó á tenerla, y se piden á más modestas ocupaciones los medios de subvenir á las necesidades de cada cual.

Todo esto es indudable; lo que ahora precisa ver es el porvenir que se nos presenta para un plazo próximo, y depurar si las condiciones actuales autorizan las lisonjeras esperanzas que algunos han concebido acerca de nuestra vida nueva.

Desde luego hay que notar que todas las mejoras obtenidas y todos los progresos realizados pierden mucho del valor que se pretende darles, porque el estado de trastorno é inconsistencia que les sirve de comparación, no se hubiera podido prolongar en modo alguno. O hubiéramos caído de una vez en la ruina como nació, ó no habría otro remedio que mejorar.

Teniendo esto en cuenta, y bien se ve que no es para echado en olvido, poco se puede apuntar en el orden económico que no sean ilusiones de posible realización, es cierto; pero no más que ilusiones hoy por hoy.

Al veros que nuestra economía (de cuyo estado ya tienen detallada noticia nuestros lectores), dista mucho de mejorar. La anarquía mansa en que vivimos, en tanto que este debate de sistemas libre-cambista y proteccionista no termine, no puede conducir á nada bueno.

Nuestras relaciones comerciales con los demás países están sueltas á la interinidad de los *modi vivendi* que nada resuelven y que sólo sirven para ganar tiempo é ir viviendo mal ó bien, según indica su mismo nombre.

Las posesiones españolas de América y Oceanía, un verdadero imperio colonial, no añaden, como debieran, á nuestro estado económico, lastre alguno que le dé estabilidad. Por el contrario, en Filipinas, la Hacienda provisional está desquiciada por un espantoso desnivel en los cambios, mientras el sistema administrativo y de relaciones en la Metrópoli es poco más ó menos el que pudiera haber establecido el mismo Legazpi.

En Cuba todo se vuelven cuestiones áridas y problemas difíciles: el monetario, el administrativo, el comercial y algunos otros alrededor de los cuales giran todos los planes de reformas. No hemos logrado aún, ni lograremos en mucho tiempo, hacer que nuestras colonias sean lo que deben ser.

Pero sin salir de la Península hay bastante en que fijar la atención. El arreglo y consolidación de nuestra Deuda, *gros mot*, que se emplea cuando viene el caso, está por ver, y mucho más en estos momentos en que se piensa en la conveniencia de aumentar los gastos de Guerra y Marina.

La baja de los francos y el alza de los valores, que son ventajas indudables, no autorizan muchas ilusiones, porque el precio de los francos á 11 por 100 es un quebranto muy grave, aunque pocos meses há haya sido mucho mayor, y el alza de los valores, sujeta siempre á circunstancias ajenas á nuestra voluntad, es mero reflejo de lo que ocurre en el extranjero, porque si el exterior italiano subió unos siete puntos por 100 en el año pasado, siendo tal cual es la situación de Italia, no habrá quien pueda sostener en serio que la del exterior español, que ha sido de diez puntos, obedece no más á la prosperidad de nuestro país.

En materia de presupuestos tampoco andamos muy adelantados, por la dificultad de llegar á la suspirada nivelación. Sin embargo, mucho han de influir en aumento de su bondad la baja de los francos, que ali-

via una carga muy pesada, y los progresos que de mes en mes se van notando en la recaudación de los impuestos.

Hoy por hoy, la ventaja y la esperanza de mejores días están aquí; en la mejora de la recaudación y en la que han tenido las cotizaciones de nuestros valores. Es verdad que en estos últimos meses hemos exportado renta exterior por un valor aproximado de cien millones nominales de pesetas, y que la circulación fiduciaria del Banco de España ha perdido durante el año unos veinte millones al paso que los francos han bajado diez enteros y tres cuartos. Pero todas estas satisfactorias circunstancias no tendrán sino un escaso valor, como no las aprovechemos para trabajar con más ahínco cada vez en el arreglo de nuestra Hacienda.

**Nuestros vinos en Francia**

El año que ha terminado no se ha distinguido por su actividad en nuestro comercio con la República francesa. Sobre que las ventas no han sido muchas, los precios para la mayor parte de nuestros productos agrícolas han sido en general más flojos que el año anterior.

En la actualidad, los mercados franceses para nuestros vinos siguen con una calma desesperante. Hay, sin embargo, quien opina que no ha de transcurrir un mes sin que tomen actividad los negocios, iniciándose un movimiento que de ser cierto podría aumentar cuando menos un poco la demanda de nuestros vinos rojos.

*Paris-Bercy.*—En este mercado el año ha terminado con la más completa paralización. Entre fiestas y fuertes heladas la gente no está para ocuparse de negocios, realizándose muy escasas ventas. Los precios no hacen más que sostenerse, pero los vinos blancos de buena calidad, que son cada vez más raros, se piden mucho y alcanzan regulares cotizaciones.

Buena parte de la prensa parisien así como de los departamentos se felicita de la renovación del *modus vivendi* con España y hace votos para que un próximo y definitivo tratado de comercio establezca en beneficio de las dos naciones relaciones más cordiales y duraderas.

Los precios que dominan son, como sigue: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 a 14 grados de 25 a 30 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14 grados, de 26 a 30 francos; Riojas 12 a 14 grados, de 23 a 27 francos; Alicante de 14 grados de 24 a 29 francos; Valencias de 11 a 13 grados, de 23 a 27 francos; Cataluña, de 11 a 12 grados, de 23 a 25 francos; Benicarló de 13 grados, de 25 a 28 francos; Priorato de 14 grados, de 28 a 31 francos; Navarra de 14 grados, de 27 a 31 francos hectolitro.

*Burdeos.*—Este mercado siente como el de París y los restantes de Francia la profunda calma que reina estos días, esperando solo que hasta últimos de Enero, ó sea cuando ya han concluido los balances é inventarios, se reanuden las buenas operaciones de venta. Por otra parte una gran porción de vinos del país no son lo suficientemente conocidos, para saber sus condiciones y los precios que en definitiva obtendrán.

Las cotizaciones actuales de nuestros vinos son las siguientes: Alicante de 14 grados, de 250 a 280 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14 grados a 270 y de 14 a 15 grados de 270 a 280 francos; Riojas de 12 a 13 grados, de 260 a 270 francos, Valencias de 12 grados de 225 a 245 francos; Navarra 14 a 15 grados de 250 a 280 francos; Cervera 11 a 12 grados, de 200 a 250 francos; Blancos de Huelva y la Mancha, 12 a 13 grados, de 200 a 260 francos; Cataluña 11 a 13 grados de 220 a 245 francos.

*Cette.*—Nada nuevo podemos decir tampoco de este mercado, como no sea la paralización que domina en los negocios propia de esta época del año. Se tratan pequeñas operaciones que carecen en realidad de importancia. Los vinos blancos son buscados como en todas partes y dan lugar á regulares negocios.

**Higiene del fumador**

Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan á los fumadores:

- 1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina: el mejor es el habano, que sólo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el llamado Virginia alcanza un 6,87 por ciento.
- No fumen—ó fumen muy poco—los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flegmasias pulmonares, y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los glotonos, á los que se dedican á los trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado, muy limpio, y el papel en que se lle de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos residuos de combustión.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y de pipas para el puro constituyen un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa, debe tirarse el cigarro despues de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros, con lo cual se aumenta más la secreción de la saliva y se irrita excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores una vez al día un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, 8 gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados, 54 gramos de cada cosa; de esencia de clavo, dos gotas, mezclado y filtrado; vertiendo del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua, con la mezcla limpiarse los dientes y enjugarse ligeramente la boca.

**Variedades**

**Menos por menos, más**

—Sí; es muy bella, lo confieso. Pero, ¿qué quieres? No me gusta y creo que nunca ha de agradarme.

—Pesimismo nada más, querido Luis. Enriqueta es una belleza que, á vivir fuera de este pueblucho, debe de cotizarse á un alto precio... Luego la única que puede ostentar, además de su gran hermosura, otro título que la gente como nosotros debe buscar ante todo: el dinero... Bien sabes que en estos tiempos positivistas un buen *portamonedas* en manos de una *Eva* con una cara bonita, es lo que sirve... Y de hora no hablemos... Es ella más pura que las serenas aguas de un lago en noches de plateada luna... Te lo vuelvo á repetir: es la que á tí por todos conceptos te conviene... Tú, con el título de abogado en el bolsillo, ¿á qué más puedes aspirar?... Y como es la *única* que en el pueblo reúne belleza, dinero y virtud, y tú el *solo* que eres joven, con carrera y con un grandioso porvenir...

—No te empeñes, estimado Paco. Bien sé, lo mismo que tú, que es rica, que yo, al casarme con ella, sería quizás feliz; que es bella, virtuosa, lo que quieras... Más no me gusta... No la amo ni la amaré en mi vida... La detesto no sé por qué. Tal vez porque ella, poseída de su hermosura y de su riqueza, se *crece* y se hace más orgullosa de lo que debiera...

Ese orgullo, precisamente, es la causa de resultarme un tanto *curioso*... un *mucho* mejor dicho... Luego la convicción que tiene de que es *sola* en el pueblo, reuniendo tan buenas dotes, es motivo para que trate á los que, ante el derecho, ante la religión, ante los principios democráticos—que tanto estimo—á sus hermanos en una palabra, con un desprecio y un aire desdeñoso que parece *desear mandar* á sus vasallos... ¡Desgraciada!... Demuestra con ello que se halla falta de... sentimientos.

—En parte llevas razón; pero lo dicho: es partido para tí.

—Nunca, Paco, podré amarla y cada día la detesto con mayor intensidad...

**II**

—Allí vienen Paco y Luis.

—Les he visto ya, Florinda.

—Luis, como siempre; algo pensativo. ¿Se acordará de alguna que haya dejado en la corte?

¡Cal! Ese aire meditabundo viste muy bien. Se las viene dando de potentado, de sabio, de gran señor, porque tiene una carrera que sabe Dios como la habrá hecho, pues él, según dice el maestro Crisanto, cuando estudió primeras letras, era la esencia de la torpeza.

—No digas eso, Enriqueta. Algo valdrá cuando en Ateneos y en certámenes, á los que ha acudido durante su vida estudiantil, ha ganado una porción de premios. Lo que á tí te sucede es que no lo puedes ver y que se te *atraganta* cada vez que se pone ante tus ojos... Más te digo, aquí, para las dos, que Luis es el *único partido* que sea *real* en nuestro pueblo... Bien es verdad que no posee más que cuatro terrones; pero en cambio es abogado, tiene talento aunque tú no se lo reconozcas, presentándosele un porvenir del más rosado color.

Es más, abriga la creencia que, en otra parte, moviéndose dentro de una sociedad de más alto coturno que la nuestra, se lo disputarán jóvenes que habrán de reunir tantos ó más méritos que tú.

—Ilusiones, Florinda. Luis es un niño tonto, que se ha *engomado* en los *Madrides*, y que entre nosotras se ha endiosado, porque se imagina que solo trata con parlidos... Esas disensiones que entabla, queriendo siempre llevar la razón, ¿qué significan? Nada más que pendería.

—Convencida en parte; más has de convenir conmigo que es el *único* pollo que vale hoy algo en el pueblo.

—Lo que quisiera; pero no puedo con los *pedantes*. Si cien veces se declarase á mí, otras tantas le daría calabazas.

III  
—¡Qué hermoso está el salón! ¿No te animas, amigo Luis?

—Estoy disgustado no sé por qué.

—Desecha recuerdos y molestias, y piensa en bailar, en dar expansión á tu alma que bien lo necesita.

—¡Calla, que se dirigen hacia aquí Enriqueta y Florinda!

**IV**

—¡Cuánta animación, Enriqueta!

—Mucha; bien lo ves. Pero ¿cuándo darán comienzo? Tengo grandes deseos de que se empiece para dar salida á todos estos fastidiosos inscritos en mi  *carnet*  que me vienen asediando desde que penetré en el salón.

—Igual me pasa á mí...

—Enriqueta, mira á los dos inseparables.

—¿Qué tal, Enriqueta; y usted, bella Florinda?

—Bien ¿Y ustedes?

—Perfectamente.

—Ya comienza el baile; tocan un wals de Strauss.

—¿Sería tan amable, que me concediera usted la preferencia?

—Tengo compromiso... Más no importa; soy con usted.

—Enriqueta, me tiene usted á sus ordenes. ¿Acepta usted mi brazo?

—Con mucho gusto, Luis, y aprovechemos este wals.

—¡Qué feliz me haces Enriqueta!

—Y yo á tu lado soy dichosa, querido Luis.

—¡Quién nos había de decir que, odiándonos á muerte, habríamos de unirnos con el lazo indisoluble del matrimonio!

—Cosas de la vida.

—No, Enriqueta. Sino que siempre dos cantidades negativas dan una positiva. Es decir, que *menos por menos, más*.

—Déjame de matemáticas, y dime si me adoras.

—Lo mismo que hace un año que por primera vez te estreché entre mis brazos.

—Y yo te correspondo con igual entusiasmo.

—Dios haga que ese cariño, resultado de dos adios, dure eternamente.

José G. CEBALLOS.

**Crónica**

En Artea ha sido detenido por la guardia civil un tal Andrés Satrustegui que causó varias contusiones á un vecino suyo. Al detenido ocupó la benemérita una pistola de dos cañones.

Hoy unas cuantas brigadas de obreros se han detenido á las puertas de un convento de Barañain.

En Allo han sido denunciados por la guardia civil varios vecinos que se dedicaban á cazar haciendo caso omiso de lo que dispone la ley.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina denominada «Rosario» sita en términos de Añorbe y Enériz.

El Ayuntamiento del valle de Lana anuncia vacante el cargo de secretario dotado con cuatrocientas pesetas de sueldo anual. Además el agraciado desempeñará la secretaría del Juzgado municipal.

Los agentes de vigilancia han detenido hoy á dos hombres de mala catadura que subían á pedir limosna á las habitaciones de las casas, ocupándole á uno de ellos una navaja de grandes dimensiones.

La acreditada revista euskara *La Vasconia*, en el número que hoy hemos recibido, publica un hermoso grabado que representa el castillo donde nació San Francisco Javier.

Ha sido nombrada expendedora de tabacos de Burguete doña Pascuala Echeverri.

¿Qué cosas saben los extranjeros!

Lo que sucede con España echa por tierra aquel antiguo refrán que dice que «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.» Mentiras: tratándose de nuestro país, todo el mundo sabe más que nosotros. Y si no, ahí va la prueba.

Dice *The Tobacco Trade Review* en su número de 1.º de año:

«Cristina, la Reina Regente de España, es una gran aficionada al tabaco.

Consumo una gran cantidad de cigarillos egipcios, y nada entusiasmo ni alegría tanto á su pequeño *Bubí*, el Rey Alfonso XIII, como el encender un fósforo y aplicar su llama al extremo del cigarillo de su madre.»

Y nosotros que no lo hablamos sospechadol Indudablemente el periódico inglés debieron darle esta noticia el 28 de Diciembre.

Solo así se le puede dar explicación.

Comunican de Reinosa (Santander) que aumenta el temporal de nieves, llegando éstas en algunas calles á una altura de cinco metros por igual, y en otras llegan hasta cerca de los aleros de los tejados.

Han sido reconocidas varias casas que tienen sobre el tejado tres metros de nieve.

El Ayuntamiento y la Junta benéfica reparan socorros á los vecinos.

Está detenida la correspondencia de cinco expediciones. La situación del pueblo es gravísima.

En la Aduana de Irún se despachó el viernes pasado, con destino al ministerio de la Gobernación, la caja que contiene el aparato para practicar las inyecciones del suero antidifterico.

A juzgar por lo que aquí sucede se pueda asegurar que ha cesado el violento temporal y que el funcionamiento irregular de trenes-cocheros ha terminado.

Con verdadero placer participamos á nuestros lectores que se halla completamente restablecido nuestro querido amigo don Martín José Palomino.

Ha marchado á Santander en uso de licencia, nuestro amigo el joven y distinguido oficial del cuerpo de Artillería, don Jesús Quintana.

Se ha adjudicado á don Agustín Aztarain, como mejor postor, la subasta de impresos necesarios en la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de esta capital durante el año corriente de 1895.

La comisión organizadora de la tómbola proyectada á beneficio de la Casa-Misericordia de Tudela ha acordado solicitar regalos de la Reina Regente y de otras distinguidas personas.

Parece ser que esta noche han rondado por las inmediaciones de la Tejería Mecánica dos hermosos lobos.

Un guarda de campo con un enorme perro los ha perseguido disparándole tiros de pistola y los citados animalitos han huido, no sin haber hecho una caricia al perro que se les acercó.

Una buena ocasión se les presenta á los cazadores para dedicarse á su diversión favorita con provecho del público.

El ministro de la Gobernación ha presentado al Consejo de ministros un importantísimo proyecto referente á las líneas telefónicas interurbanas de San Sebastian, Barcelona, Zaragoza y otras capitales con Madrid, para cuya terminación pide prórroga la compañía concesionaria.

El señor Capdepón explicó el asunto haciendo que el Consejo fijará en él su atención.

Considera abusiva la prórroga, por no convenir á una concesión cuando ésta ha de ser de dieciocho años, pagando la compañía al Estado un canon anual de 40.000 pesetas.

Si la concesión se declara caducada, pierde la compañía las obras hechas, que asciende á tres millones de pesetas.

El asunto no quedó resuelto, acordándose que pase sucesivamente a informe de los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Estado.

Con motivo de la apertura del Congreso, ayer salió para Madrid el diputado á Cortes don Arturo Campion.

En el presente curso académico aparecen matriculados en la Península 11.115 alumnos de enseñanza oficial, y 18.211 de enseñanza privada. Total, 29.226.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción primaria de esta provincia el diputado don Ulpiano Errea.

Ha sido trasladado á Borja el sugeto que hace unos veinte días trató de robar en el tren, entre las estaciones de Cortes y Rivaforada al comandante de infantería señor Robles.

Sobre las cinco de la tarde del 8 del actual, fué arrollado por el tren express número 2, entre el disco y la estación de Olazagutia, el vecino de dicho pueblo Francisco Miguel Otegui, de 60 años de edad, casado, el cual se dirigió de Alsasua á su pueblo.

El desgaciado no advirtió el peligro hasta que recibió el golpe, que le dejó con pocas esperanzas de vida.

Enterados del suceso los empleados del tren, lo recogieron y condujeron á la estación de Olazagutia, donde falleció á los pocos minutos.

El cadáver fué levantado por orden del juzgado municipal del repetido pueblo que instruye diligencias.

Tenemos entendido que en el mes de Febrero se trasladará á Estella la sala de lo criminal de esta Audiencia, para celebrar en dicha población los juicios por Jurados que corresponden á aquel distrito judicial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, don Juan Manuel de Capua, que ha regresado de Madrid.

El proceso del P. Corbató continúa dando que hablar entre la gente de toga. Ahora el defensor del procesado ha presentado un escrito preparando el recurso de casación contra

el ac...  
to fu...  
bun...  
Ta...  
sión...  
decl...  
dich...  
Lo...  
satis...  
súpl...  
más...  
seña...  
oral...  
La...  
guir...  
se co...  
tradi...  
por u...  
E...  
fensa...  
lera y...  
Pa...  
limpi...  
la mi...  
de es...  
El...  
mité...  
pez, E...  
Comi...  
de dex...  
El...  
—de...  
encue...  
aunq...  
El...  
presen...  
tacion...  
sin pr...  
demia...  
llecido...  
su ma...  
indivi...  
Her...  
prácti...  
uso de...  
conga...  
Obinet...  
indivi...  
Dan...  
atenció...  
ejempl...  
Segú...  
Fomen...  
Corpor...  
del pas...  
por gra...  
ma...  
Esta...  
miento...  
de gran...  
cas de...  
vez der...  
quedar...  
En e...  
númer...  
te á un...  
angosto...  
podrán...  
lo cual...  
del hos...  
Por o...  
el proy...  
jardin...  
casas de...  
los señ...  
blecimi...  
Dese...  
el proy...  
Café...  
Viernes...  
1.º...  
2.º...  
3.º...  
4.º...  
5.º...  
Bretón...  
5.º...  
Un pe...  
formaci...  
En esta...  
la coope...  
músicos...  
El buen...  
Sres. Sc...  
Muy señ...  
ustedes qu...  
do su Em...  
con los hip...  
ciclo por el...  
De usted...

el acto que dictó la Sala negando que el asunto fuera de la competencia del Jurado. El tribunal ha denegado la nueva pretensión.

También ha solicitado la defensa la suspensión del procedimiento; pero el tribunal ha declarado en providencia que no ha lugar a dicha pretensión.

Los defensores del P. Corbató no se dan por satisfechos y han presentado otro recurso en súplica de que se revoque el auto y otro además contra la providencia en que el tribunal señalaba días para la celebración del juicio oral.

La defensa pone empeño decidido en conseguir que el Jurado entienda en el proceso. Esto se comenta mucho, porque tiene gracia que los tradicionalistas manifiesten semejante cariño por una institución democrática.

En la lista de testigos que presenta la defensa figuran el exministro don Alberto Aguilera y el señor duque de Tamames.

Parece que a los jornaleros que se dedican a limpiar de nieve las calles, se les ocupará en la misma labor en los caminos de las afueras de esta ciudad.

El delegado facultativo en Larraga del Comité de la Cruz Roja, don Miguel Sanz y Lopez, ha oficiado al señor presidente de dicho Comité, dándole detalles acerca de la epidemia de dengue reinante en aquella villa.

El médico, el farmacéutico y dos sacerdotes —de tres que hay en aquella parroquia— se encuentran atacados de la gripe ó dengue, aunque ninguno de ellos está grave.

El número de enfermos es allí grande; no presentando forma determinada las manifestaciones gripales, habiéndolas de todas clases sin predominar ninguna. El carácter de la epidemia no es grave, en general, y los pocos fallecidos, relativamente a los atacados, eran en su mayoría enfermos de dolencias crónicas ó individuos anémicos.

Hemos recibido un ejemplar del *Manual práctico de los abonos naturales y minerales* para uso de los cultivadores de las provincias Vascongadas, escrito por don Vicente Laffite de Obineta, doctor en ciencias físico-químicas é individuo de la sociedad química de París.

Damos las gracias al señor Laffite por la atención que ha tenido de remitirnos el citado ejemplar.

Según informe presentado por la comisión de Fomento en la sesión que celebró ayer la Corporación municipal, las obras de reforma del pasadizo del Hospital provincial solicitada por gran número de vecinos, ascenderá próximamente a 75.790 pesetas.

Esta mejora contribuirá mucho al embellecimiento de aquella parte de la población y será de gran utilidad para las condiciones higiénicas del hospital civil, que de esta manera, una vez derribadas las casas del capellán y médico, quedará completamente aislado.

En el proyecto figura el derribo de la casa número 1 de la calle de Descalzos que da frente a una amplia calle que ha de sustituir al angosto pasadizo que hoy existe, por cuya calle podrán, con toda comodidad, pasar carruajes, lo cual ahora tienen que subir por la cuesta del hospital.

Por otra parte la Excm. Diputación tiene el proyecto de rodear de una bonita verja el jardín que lo han de formar los solares de las casas derribadas, y construir pabellones para los señores capellán y médicos del citado establecimiento benéfico.

Desearemos que se lleve pronto a la práctica el proyecto mencionado.

Café Marina.—Gran concierto para hoy viernes á las ocho y media:

- 1.º Sinfonía de *Semiramis* Rossini.
- 2.º *Au bord de la Mer*, Dunkler.
- 3.º *Polaca de concierto*, Brull.
- 4.º *Fantasia de la Verbena de la Paloma*, Bretón.
- 5.º *Souviens-toi* (walses), Valteufeld.

Un periódico de Bruselas dá cuenta de la formación de una banda de música en ciclo. En esta banda, los instrumentos que necesitan la cooperación de dos manos serán tocados por músicos montados en tandem.

El buen éxito de la «Emulsión Scott» se evidencia inmediatamente

(Desconfiar de las imitaciones)  
Sres. SCOTT y BOWNE Ferrol 20 Noviembre 1885.  
Muy señores míos: Tengo el gusto de manifestar á ustedes que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De ustedes atto. s. s.  
Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA.  
Médico del Hospital de Caridad.

**Sección amena**

*Rarezas*

Luz era una chica de rostro hechicero, de ojos negros, grandes y rasgados y sedoso pelo. Era su boquita estuche pequeño, que guardaba perlas y corales, por eso en el pueblo, al mirar los mozos bocado tan bueno,

pretendían lograr que la chica hablase con ellos, ¡más vana quimera: ¡inútil empeño!  
porque Luz no miraba á ninguno de aquellos mastuerzos. Y decían todos los mozos aquellos: ¡¡quién con Luz á oscuras se encontrase, siquiera un momento!!  
J. D. DE LA R.

**CUCHUFLETAS**

—Quiero niña me digas por qué le enoja el que yo te compare con una rosa.  
—Razón sencilla: Yo soy muy suave y ellas tienen espinas.

«La ausencia es causa de olvido» dice un antiguo cantar, Llevo diez años sin verte... ¡lástima no fuera más!

Dices que son los ojos, del alma espejo; sera verdad, chiquilla, yo no lo niego, pero me carga, el que seas tú espejo... vuelto de espaldas.

—¿Su marido de usted es cazador?  
—Si, señora; pero tan desdichado, que estoy siempre temiendo que la escopeta reviente... de risa.

En la mesa durante el almuerzo:  
—Mamá ¿puedo hablar?  
—No hijo mío, los niños no deben hablar en la mesa  
—Es sólo una palabra, mamá.  
—Ni una sola; únicamente á los postres:  
Llegan los postres:  
—Dí ahora lo que quieras.  
—Que se estaba quemando la colcha de mi cama.

**CHARADA**

A Justo una *cua* ro prima de tercera dió la Blasa, y dijo: *una dos tres cuatro* chiquilla, esto está que abrasa.

Solución á la anterior ESCOPETA.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Higinio P. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Benito nb. y cf.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 3'4 grados centígrados, y la mínima de hoy 2'0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 715'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 110

**Gran taller de decoración**

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesanos, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

**ULTIMA HORA**

No hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Nos dicen de la Central de Telégrafos que las líneas están en muy mal estado.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 9 (5'20 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Deuda perpetua al 4º interior.    | » |
| Id. id. fin corriente.            | » |
| Id. id. id. próximo.              | » |
| Deuda perpetua al 4º exterior:    | » |
| Acciones del Banco de España.     | » |
| Deuda amortizable al 4º.          | » |
| Compañía arrendataria de Tabacos. | » |
| Billetes de Cuba (1886).          | » |
| Id. id. (1890) liberadas.         | » |

**BOLSA DE PARIS.**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| 4º exterior.               | » |
| 3º francés.                | » |
| 5 por 100 italiano.        | » |
| Robinson.                  | » |
| 4 por 100 turco.           | » |
| Mina Ferreira (oro).       | » |
| Ferrocarriles andaluces.   | » |
| Idem Nortes.               | » |
| Randfontein, minas de oro. | » |
| Ferrocarriles Alicante.    | » |
| Huanchaca (plata).         | » |
| Beers (diamantes).         | » |

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**  
Paris, á la vista. »  
Londres, á la vista. »

**Anuncios preferentes**

**Venta**

Desde esta fecha queda abierto un almacén de carbon de haya «canutillo» en la calle de Navarrería, 17 bajera, vendido por el propietario Marcelo Erbino: éste se encarga de servirlo á domicilio. 3-6

**Sociedad instaladora de alumbrado eléctrico**

Sucesores de S. Pinaquy y C.<sup>a</sup>  
PAMPLONA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que vá á montar una gran central para el suministro del alumbrado eléctrico particular, á precios y condiciones muy ventajosas para el abonado.

La suscripción queda abierta desde hoy en casa de los señores sucesores de S. Pinaquy, calle Mayor 40, en donde se facilitarán polizas y condiciones para el abono. 5-15 (a)

**Sociedad de quintas**

de don Pedro Echapare y C.<sup>a</sup>

Contratos de sustitución á precios económicos y en plazos. Para más detalles dirigirse á sus oficinas  
CURIA 5, 2.º—PAMPLONA

**La Unión Aragonesa**

Sociedad legalmente constituida y aprobados sus Estatutos por los gobiernos civiles de las tres provincias de Aragón y los de Navarra, Logroño, Guadalajara y Soria.

Dirección: Torre Nueva 11, Zaragoza

Esta Sociedad basándose en la mutualidad asegura el riesgo contra la muerte é inutilización del ganado *caballar, mular, asnal y vacuno.*

La Unión Aragonesa ha pagado por siniestros en las tres provincias de Aragón; mayores sumas que entre todas las Sociedades juntas de esta clase de seguros que operan en dichas provincias.

DELEGADO EN NAVARRA

Don Cayetano Lapoya.—Pellejerías 78  
PAMPLONA 13-15 (a)

**Sustitutos**

Pascual Mañero y Sanz, antiguo agente de quintas, pondrá sustitutos á cuantos los necesiten á precios sumamente baratos y á plazos.  
Pueden dirigirse á su domicilio, Estafeta 65, 2.º, Pamplona.

**Música barata**

Ediciones de Peters, Litolff, Hartel y otras.  
*Métodos* para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.  
*Pianos y armoniums* Instrumentos de orquesta y de banda.  
*Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas* armónicas de todos precios.  
*Aquileres y ventas* al contado y á plazos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. *Perlas de Eter de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. *Perlas de Hoffmann de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. *Perlas de Valeriana de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

*Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo<sup>o</sup> pa<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Vinos viejos superiores**

Avisamos á nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita á los consumidores á que pasen á probarlos al almacén.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino, y el afamado anisete de los Fueros.

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas,* por las *Cápsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo<sup>o</sup> pa<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Vinos finos**

En la calle de la Merced, número 7, se venden vinos buenos á 15 y 20 céntimos pinta, por cuenta del cosechero de la ribera.

Calle de la Merced número 7

**PIDASE** en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientes* y privilegiado *braguer* céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**Academia**

de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telégrafos de Puente la Reina don Estanislao de Asensi.

**Nuevo**

depósito de vinos puros de la bodega de don Eladio Goizqueta de Peralta, se vende á 20 céntimos pinta y á 3'20 pesetas cántaro.

San Nicolás 14

**Agua Léchelle**

**HEMOSTÁTICA.** — Se receta contra los *hujos, la ciorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espútes de sangre, los catarros, la disenteria, etc.* Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del *Agua de Léchelle* en varios casos de *hujos uterinos y hemorragias* en la *hemotisis tuberculosa.* — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Roch, 373, en Paris.

**EPILEPSIA** neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

**el VINO de QUINIUM**

**A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonias, y, en general, á los que padecen:

- del **ESTÓMAGO**;
- de **ANEMIA**;
- de **AGOTAMIENTO de FUERZAS**;
- de **FIEBRES.**

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

**Conducción de aguas de Arteta**

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos porque se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar á junta general ordinaria para el día 27 del actual á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de las Navas de Tolosa número 3.

Con este motivo recuerda el Consejo á los señores accionistas, lo que dichos Estatutos disponen en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21.

El mismo día 27, terminada la junta general ordinaria, se celebrará inmediatamente otra extraordinaria, con motivo de dar lectura al Reglamento para el suministro de las aguas de Arteta en Pamplona.

Pamplona 5 de Enero de 1895.—El presidente del Consejo, Silvestre Goicoechea. 1-2 (a)

**Venta de un molino harinero en Pamplona**

Se admiten proposiciones de compra del molino harinero titulado de la Magdalena con sus adherentes, extramuros de esta ciudad, montado recientemente en cilindros, en el cual pueden molerse diariamente 12.000 kilogramos de trigo, en la notaría del licenciado don Salvador Echald, Plaza del Castillo número, 39, 1.º, hasta el día 31 de los corrientes, proposiciones que habrán de someterse á la resolución de la junta de acreedores, con reserva en ella de la facultad de aceptar lo que estime más conveniente á sus intereses ó de rechazar todas sin distinción.

Pamplona á 5 de Enero de 1895.—Salvador Echald. 2-4 (a)



Escobal

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**  
 DE  
**HOLLOWAY**  
 Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son  
 inapreciables para  
 TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y  
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.**

Elaborados solamente en el  
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.  
 Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptela 15.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS.  
 para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Exito. Imitar la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beauregard.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
 Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

**TOS** PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS  
 DEL  
**DR. MORALES**  
 Maravillosas en sus efectos.  
 Sedantes y espectorantes por excelencia.  
 Inofensivas hasta para los niños.  
 Indispensables á todo enfermo del pecho.  
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
 DR. MORALES, 39, CARRETAS, 39.—MADRID  
 En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LICOR** del Dr. **LAVILLE** **GOTA**  
**REUMATISMOS**  
 Especifico probado de GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Laud, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

**ANTIGUOS RESFRIADOS**  
**BRONQUITIS - CATARROS**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
 Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
 Este Jarabo depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sierosis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
 de YODURO DE POTASIO  
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En Paris, casa J. FERRÉ, Pharmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

**INTERESANTE A LOS PUEBLOS**  
 En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.  
 Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

**SALVACION DE LAS COSECHAS**  
 Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean rigo, cebada, centeno, avena, garbanos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

**GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
 Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.  
 El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.  
 Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.  
 Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.  
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.  
 Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, JOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.